

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Guardia Nacional de Puerto Rico

MEMORIAL EXPLICATIVO

**RECOMENDACIONES
PRESUPUESTARIAS
AÑO FISCAL 2019-2020**

INDICE

Descripción de la Agencia	1
Proyección Presupuestaria de gastos del Fondo General Año Fiscal 2020	1
Análisis del Presupuesto Año Fiscal 2018-2019 (vigente)	3-11
Análisis del Presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2019-2020	11-17
Información nueva solicitada para el año fiscal vigente 2018-2019 y el presupuesto recomendado 2019-2020	17-22
Anejos	22

Descripción de la Agencia

La Guardia Nacional de Puerto Rico, fue creada por la Ley Número 28 de 1917, ahora Ley Número 62, aprobada el 23 de junio de 1969, conocida como el Código Militar de Puerto Rico. La Guardia Nacional de Puerto Rico está compuesta por 5,860 hombres y mujeres soldados ciudadanos. Entre ellos 692 féminas alistadas y 68 féminas oficiales para un total de 760 féminas; por otro lado 4,678 varones alistados y 422 varones oficiales para un total de 5,100. La Guardia Nacional Aérea está compuesta por 871 hombres y mujeres. Entre ellos 98 féminas alistadas y 18 féminas oficiales, para un total de 116. También cuenta con 668 hombres alistados y 87 hombres oficiales para un total de 755. Además, contamos con 1,319 soldados en la Guardia Estatal, los cuales sirven voluntariamente al pueblo de Puerto Rico.

Actualmente, contamos con 703 empleados civiles federales, 498 militares permanentes (AGR) y 269 empleados estatales en la División de Servicios Administrativos, la cual tiene la encomienda de dirigir, coordinar y supervisar efectivamente las administración y servicios que brinda la Agencia, a nivel estatal.

Proyección Presupuestaria de gastos del Fondo General Año Fiscal 2020

Se espera recibir de la Resolución Conjunta \$19,694,000, de los cuales \$7,846,000 son de "Pay As You Go" quedando un total de \$11,848,000 y \$27,659,000 de Fondos Federales, para un total de \$47,353,000. Los Fondos Federales provienen del Programa "National Guard Military Operation Maintenance". Estos recursos son recibidos a través de Acuerdos Cooperativos ("Master Cooperative Agreement") entre el Departamento de la Defensa y el Gobierno de Puerto Rico. De otra parte y a consecuencia de la implementación del concepto "Pay as You Go" nos asignaron la cantidad de \$7,846,000.00, dando la impresión de un aumento en presupuesto.

En términos generales, hemos abarcado los puntos más relevantes del Presupuesto de la Guardia Nacional de Puerto Rico, para el año fiscal 2020. Reconocemos la situación económica global y nuestra responsabilidad en ella. Tomaremos todas las medidas necesarias para ser parte de la solución de la misma, sin que se afecte nuestra capacidad de realizar nuestra misión. Mantenemos una comunicación recurrente con OGP para la evaluación de nuestro presupuesto según las prioridades y atender aquellas áreas que requieran atención.



José L. Reyes
General de Brigada, GNPR
Ayudante General

Memorial Explicativo

Recomendaciones Presupuestarias

Año Fiscal 2019-2020

I. Análisis del Presupuesto Año Fiscal 2018-2019 (vigente)

1. Gasto autorizado por resolución de gastos ordinarios de funcionamiento y el gasto incurrido y/o acumulado al 30 de abril de 2019 por concepto de gasto y por programa.
 - Cantidad autorizada
 - Cantidad gastada
 - Cantidad obligada y
 - Balance disponible

Seguridad y Conservación

Concepto	Programa		Asignado	Obligado	Gastado	Balance
Utilidades	1208	2	\$ 1,091,650.00		\$ 1,048,500.00	\$ 43,150.00
Servicios Comprado	1208	3	\$ 270,005.56	\$ 50,595.90	\$ 13,814.15	\$ 205,595.51
Gastos de Viajes	1208	5	\$ 5,250.00		\$ 3,917.50	\$ 1,332.50
Otros Servicios	1208	7	\$ 13,650.00	\$ 30.00	\$ 6,826.77	\$ 6,793.23
Materiales y Suministro	1208	10	\$ 52,858.42	\$ 4,954.35	\$ 9,068.01	\$ 38,836.06
Equipo	1208	11	\$ 29,744.40			\$ 29,744.40
Pareo	1208	82	\$ 3,391,500.00		\$ 3,391,500.00	\$ -

Servicios Auxiliares

Concepto	Programa		Asignado	Obligado	Gastado	Balance
Utilidades	3047	2	\$ 60,900.00	\$ 10,727.12	\$ 37,038.99	\$ 13,133.89
Gastos de Viajes	3047	5	\$ 11,550.00		\$ 225.13	\$ 11,324.87
Otros Servicios	3047	7	\$ 13,650.00		\$ 10,999.28	\$ 2,650.72
Materiales y Suministro	3047	10	\$ 7,350.00	\$ 328.91	\$ 6,157.22	\$ 863.87

2. Detalle y estatus de uso al 30 de abril de 2019 de todas las asignaciones especiales de la agencia aprobadas para el año fiscal 2018-2019 y las de años anteriores que estén vigentes y activas. El mismo debe incluir descripción de la asignación, años fiscal, cantidad original, cantidad gastada, cantidad obligada y balance disponible.

La Guardia Nacional de PR no cuenta con asignaciones especiales para los años 2018-2019. Por otra parte, no tiene asignaciones especiales activas o vigentes ya que solo son utilizadas para cada año fiscal asignado.

3. Estimado de cómo la agencia proyecta terminar el año 2018-2019, por todos los conceptos de gastos e incluyendo todos los orígenes de recursos separados en filas y columnas respectivamente.

Conceptos	F. G.	AE	FEE	Origen
Nomina	\$ 4,699,306.00			RC
Pay as You Go	\$ 7,593,000.00			RC
Utilidades AEE, AAA	\$ 1,048,500.00			RC
Utilidades	\$ 57,855.00			RC
Servicios comprados	\$ 554,000.00			RC
gastos de viaje	\$ 12,000.00			RC
Otros Servicios	\$ 32,000.00			RC
Materiales y Suministros	\$ 62,000.00			RC
Compra de Equipo	\$ 26,769.96			RC
Pareo	\$ 3,391,500.00			RC

4. Detalle de las deudas con que se proyecta terminar el Año Fiscal 2018-2019, si alguna. El mismo debe incluir descripción de la deuda, deudas de años anteriores y planes de pago que tenga la agencia.

La Guardia Nacional de PR proyecta terminar el Año Fiscal 2018-2019 sin deudas.

Adicionalmente, la Agencia cuenta con deudas de años anteriores.

Movilizaciones mediante Órdenes Ejecutivas	\$1,124,232.00	Incluye diferentes Años Fiscales
Demandas	\$391,432.00	Incluye diferentes Años Fiscales
TOTAL DE DEUDAS	\$1,529,700.00	

La Guardia Nacional de PR a sometido en diferentes ocasiones Planteamientos en el Sistema de la Oficina de Gerencia y Presupuesto para la asignación de estos fondos para el poder cumplir con el pago correspondiente para estas deudas, no obstante, los mismos han sido denegados. Es importante mencionar que la Guardia Nacional de PR no genera fondos propios.

Numero de Caso	Demandante	Sentencia	Total
K DP 2005-2001	Rafael Suarez Durand	Si	\$268,532.00
AAC 2014-0006	Jorge Medina Feliciano *	Si	\$22,900.00
TOTAL			\$391,432.00

*La Agencia posee un plan de pago para esta deuda por \$22,900.00

5. Desglose del costo total de la nómina al 30 de septiembre de 2017, 2018 y proyectado al 30 de junio de 2019. El mismo deberá ser presentado por origen de recursos y categoría de puestos.

Ver Anejo 1

6. Desglose de la cantidad de puestos ocupados a septiembre de 2017, 2018 y proyectado al 30 de junio de 2019 por categoría de puestos y origen de recursos.

Ver Anejo 2

SERVICIOS PROFESIONALES Y CONSULTIVOS DE LA GNPR 2017 AL 2019 LO ASIGNADO						
	ASIGNADO	GASTADO 04/30/19	ASIGNADO	GASTADO 04/30/19	ASIGNADO	GASTADO 04/30/19
PROGRAMA	2017	2017	2018	2018	2019	2019
PRYCA	\$ 3,741,523.40	\$ 3,411,759.56	\$ 3,959,858.90	\$ 3,590,951.82	\$ 4,599,451.00	\$ 2,266,162.96
STARBASE	\$ 264,431.00	\$ 233,890.00	\$ 246,320.00	\$ 246,320.00	\$ 257,920.00	\$ 138,958.00
CFMO	\$ 348,525.00	\$ 274,973.00	\$ 327,870.00	\$ 303,817.48	\$ 674,560.00	\$ 292,580.00
CAMP SANTIAGO	\$ 64,512.00	\$ 26,802.00	\$ 37,440.00	\$ 2,862.00	\$ -	
GNPR	\$ 25,600.00	\$ 17,550.00	\$ 183,180.00	\$ 104,877.40	\$ 290,279.00	\$ 154,847.21
AT Program	\$ 65,000.00	\$ 49,000.00	\$ 60,000.00	\$ 54,093.75	\$ 65,000.00	\$ 30,468.75
EM Program	\$ 52,000.00	\$ 50,200.00	\$ 62,400.00	\$ 55,110.00	\$ 65,000.00	\$ 33,140.64
CREANDO	\$ 251,643.60	\$ 211,961.58	\$ -		\$ -	
DL PROGRAM	\$ 174,825.00	\$ 139,350.65	\$ 164,445.00	\$ 153,000.80	\$ 178,880.00	\$ 75,366.50
G-6	\$ -		\$ 193,467.63	\$ 175,166.00	\$ 571,542.72	\$ 75,895.49
ESS Program	\$ -		\$ 105,600.00	\$ 73,887.00	135990.4	\$ 61,195.68
Single Audit	\$ 15,450.00	\$ 15,450.00	\$ 14,925.00	\$ 11,900.00	\$ 18,700.00	\$ -
OTHERS						
TOTAL	\$ 5,003,510.00	\$ 4,430,936.79	\$ 5,355,506.53	\$ 4,771,986.25	\$ 6,857,323.12	\$ 3,128,615.23

8. Detalle de las economías anuales logradas desde el 1 de enero de 2017 hasta el presente año fiscal y proyectadas al 30 de junio de 2019, incluyendo la Ley a la cual obedece dicha economía incluyendo si es por Plan Fiscal. Ejemplos (Leyes anteriores, Ley 3, 2017, órdenes ejecutivas y /o Plan Fiscal, etc.)

- Congelación de puestos vacantes
- Prohibición de creación de nuevos puestos
- Eliminación de puestos de confianza en un 20%
- Reducción en cuantía de contratos en un 10%
- Gastos en compras de un 5% y 10% de utilidades – Ley 3
 - Año fiscal 2018 \$158,000.00 y Año fiscal 2019 \$213,000.00
 - Se implementó un plan de ahorro en utilidades que afectan directamente (AAA, AEE)
- Arrendamientos revisados

• Eliminación de arrendamientos de BRIDCO (Fomento Industrial) de \$1.00 de arrendamiento en

Concepto	Asignación AF 2019 (OGP4)	Transferencias	Asignación Ajustada AF 2019
Nómina	\$ 5,178,000	\$ (123,000)	\$ 5,055,000
Facilidades y Pagos por Servicios	\$ 1,107,000	\$ 46,000	\$ 1,153,000
Servicios Comprados	\$ 504,000	\$ (234,000)	\$ 270,000
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos de Transportación y Subsistencia	\$ 16,000	\$ 1,000	\$ 17,000
Servicios Profesionales	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Gastos	\$ 26,000	\$ 34,000	\$ 60,000
Materiales y Suministros	\$ 33,000	\$ 39,000	\$ 72,000
Compra de Equipo	\$ -	\$ 30,000	\$ 30,000
Pay As You Go	\$ 7,593,000	\$ (7,593,000)	\$ -
Incentivos y Subsidios Dirigidos al Bienestar de la Ciudadanía	\$ -	\$ -	\$ -
Aportaciones a Entidades No Gubernamentales	\$ -	\$ -	\$ -
Asignaciones Englobadas	\$ -	\$ -	\$ -
Asignaciones Pareo de Fondos Federales	\$ 3,230,000	\$ 161,000	\$ 3,391,000
Deudas Años anteriores	\$ -	\$ -	\$ -
Reserva Presupuestaria	\$ 928,000	\$ (928,000)	\$ -

10. Métricas utilizadas para medir la eficiencia y efectividad de los Programas y Servicios que ofrece la agencia. Debe incluir el porciento de logros alcanzados y si la agencia ha sido sometida a una evaluación de presupuesto base cero.

Nuestra agencia es una de apoyo a programas federales o auspiciados por el Departamento de la Defensa de Estados Unidos con poca interacción con el público en general. Nuestros principales clientes son nuestros empleados estatales, y los gerentes de Programas Federales. La Guardia Nacional de Puerto Rico auspicia ciertos programas como "YOUTH CHALLENGE" y STARBASE.

El Programa "Challenge" ofrece servicios a nuestros jóvenes con problemas de deserción escolar, este programa opera con fondos pareado en 75% Federal y 25% estatal. El programa tuvo un impacto de fondos federales a nuestra economía durante AF 2019 ascendente a \$ 3,370,000.00. Su misión es mejorar las destrezas vitales de los estudiantes y a su vez su potencial de empleo , por

convirtiéndose en ciudadanos responsables en beneficio de nuestro país. En Puerto Rico, este programa gradúa cerca de 500 participantes por año convirtiéndose en el más programa juvenil en Estados Unidos.

- Programa “Starbase”, el cual está diseñado para mejorar las destrezas académicas en las áreas de ciencia, matemáticas y tecnología, de los estudiantes entre los grados elementales.

Número de participantes = 1,300

Por ciento de participación sobre el año anterior = 70%

- 11) Cantidad de recursos para el Pareo de Fondos Federales utilizados necesidad de los mismos para el año fiscal 2019-2020. De igual forma un detalle de los Fondos Federales recibidos como agencia receptora y que son transferidos a otros organismos públicos o entidades privadas, si alguno.

La cantidad de recursos para el Pareo de Fondos Federales es de \$3,391,000.00. La necesidad de los mismos para el año fiscal 2019-2020 es por \$3,738,532.67, debido a un aumento en los Programas Federales.

- 12) Programa de Mejoras Permanentes, inversiones en mejoras y asignaciones aprobadas (si aplica), con los siguiente:

- Descripciones de la mejora
- Balance inicial de años anteriores (si aplica)
- Cantidad aprobada para el año corriente
- Cantidad gastada
- Cantidad obligada y
- Balance disponible

Demolición de estructuras existentes y la construcción de una estructura de dos (2) niveles en donde operará "Gurabo Readiness Center". Como parte de las actividades se contemplan trabajos de "site", pavimento, hormigón, eléctricos, mecánicos, plomería y fuego.

Localización del Proyecto Car. PR-189 Km 5.5

Bo. Rincón en Gurabo, PR

Costo total del proyecto, detallado por etapas de desarrollo y por origen de recursos

ACTIVIDAD	APORTACION		COSTO TOTAL
	Federal	Estatal	
Diseño	\$ 1,217,644.10	\$ 405,881.37	\$ 1,623,525.47
Construcción	\$ 12,258,461.10	\$ 4,086,153.71	\$ 16,344,614.81
Supervisión	\$ 226,353.75	\$ 75,451.25	\$ 301,805.00
Commissioning	\$ 78,416.25	\$ 26,138.75	\$ 104,555.00
Inspección	\$ 274,290.00	\$ 91,430.00	\$ 365,720.00
Arborista	\$ 3,536.26	\$ 1,178.76	\$ 4,715.02

Total, asignado hasta el presente detallado por año fiscal y cantidad programada para el año fiscal 2017-2018 por origen de recursos.

Año Fiscal	Total Asignado por Año Fiscal	
	272	201
2012	\$ 1,217,644.10	\$ 405,881.37
2013		\$ 1,246,000.00
2014	\$ 14,392,474.53	\$ 1,246,000.00
2015		\$ 1,246,000.00
2016		\$ 1,246,000.00
2017		
2018		

13) Daños reportados y reclamados a las compañías de seguros y estatus de los reembolsos recibidos, pendientes y reparaciones efectuadas. De igual forma un detalle de cualquier reclamo pendiente con FEMA.

Reclamaciones a Seguro			
	Facilidad	Total, Reclamado	Comentarios
1	JFHQ	\$ 1,660,172.94	
2	AASF	\$ 1,374,999.29	
3	CSTC	\$ 2,032,220.74	
4	Caguas	\$ 206,103.17	
5	Cayey	\$ 437,400.11	
6	Aguadilla	\$ 194,509.58	Pietaje sumado en un solo edificio, con 4 facilidades.
7	Cabo Rojo	\$ 1,330.04	
8	Guayama	\$ 92,781.82	
9	Gurabo	\$ 212,725.15	
10	Humacao	\$ 395,491.14	
11	Mayaguez	\$ 153,859.04	
12	Ponce	\$ 115,576.56	
13	Toa Baja	\$ 57,310.98	
14	Arroyo	\$ 1,933,911.00	Daños se estimaron en 9,027,363.26. El tope asegurado es 1,933,911.00
15	Arecibo	\$ 102,756.58	
16	Aibonito	\$ 62,282.38	
17	Peñuelas	\$ 151,773.60	
18	Vega Baja	\$ 96,147.00	
19	Coamo	\$ 120,179.79	
20	Utua	\$ 55,713.18	
21	FATA	\$ 2,616,941.56	De 21 edificios asegurados, 3 no tienen pietaje.
22	San Germán	\$ 42,241.10	
23	Yauco	\$ 70,353.59	
24	Guilfo Wotersonft	\$ 242,812.83	No tiene pietaje ni valor en listado

CONCEPTOS	JUSTIFICACION
Nominas	La Agencia está haciendo los ajustes necesarios, por lo cual entendemos que terminaremos en el AF 2020 con un presupuesto balanceado. Pagos para las liquidaciones de los empleados que han renunciado y Ley 211.
Utilidades	OGP se hará a cargo de pagar los costos de AAA y AEE el dinero se otorgará en una resolución conjunta.
Servicios Comprados	OGP se hará cargo de pagar los seguros de la agencia el dinero será otorgado por una RC por la cantidad \$808,000. se refleja un aumento ya que se espera aumentar la seguridad a un 75% mediante servicios comprados para cumplir con las Leyes Federales.
Gastos Transportación	La Agencia está haciendo los ajustes necesarios, por lo cual entendemos que terminaremos en el AF 2020 con un presupuesto balanceado.
Otros Gastos	La Agencia está haciendo los ajustes necesarios, por lo cual entendemos que terminaremos en el AF 2020 con un presupuesto balanceado.
Pareo	El programa PR Youth Challenge tuvo un incremento de \$253,000.00 en la partida pareada estatal.
Materiales y Suministro	La Agencia está haciendo los ajustes necesarios, por lo cual entendemos que terminaremos en el AF 2020 con un presupuesto balanceado.
Compra de Equipo	En este concepto no se le asignó dinero AF 2020.
Pay as You Go	Este concepto es manejado por el Departamento de Hacienda para cubrir los gastos de retiro.

DESCRIPCION	CANTIDAD
<u>A-Programa- Dirección y Administración General</u>	
- Este programa tiene la encomienda de dirigir, coordinar y supervisar efectivamente las operaciones y servicios que brinda la Guardia Nacional de Puerto Rico, tanto a nivel estatal y en la rama federal como cuerpo de la reserva del Ejército de los Estados Unidos. Bajo este programa se atienden: - La Oficina del Ayudante General - La División de Personal Militar - La Oficina de Servicios Legales - La Oficina de Relaciones Públicas de la Agencia - Oficina de Recursos Humanos. También se dirige y supervisa las tropas militares en sus misiones de apoyo, tanto estatales como federales.	\$8,876,000
<u>B-Programa- Seguridad y Conservación de Facilidades Militares</u>	
- Brindar los servicios de seguridad a las distintas facilidades militares a través de toda la isla, con la finalidad de mantener la ley y el orden para la protección de vidas y propiedades. Este programa comprende de - los servicios de operación - mantenimiento de las facilidades físicas de la Guardia Nacional.	\$9,286,000
<u>C-Programa-Servicios Auxiliares de Administración</u>	
Este programa tiene la responsabilidad de prestar servicios administrativos en todas las ramificaciones donde se provean asignaciones estatales y Acuerdos de Servicios Federales para su funcionamiento.	\$1,384,000
<u>D-Guardia Estatal</u>	
Este programa tiene la responsabilidad de brindar apoyo a la Guardia Nacional de Puerto Rico. Es un cuerpo de voluntarios que presta apoyo y brinda servicios a la comunidad ofreciendo clínicas de salud a instituciones gubernamentales y civiles.	\$148,000
DESCRIPCION	CANTIDAD
	\$19,694,000

GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO
RESUMEN DEL PRESUPUESTO SEGÚN OGP

PRESUPUESTO OPERACIONAL POR CONCEPTO	
Nóminas y Costos Relacionados	\$14,840,000
Facilidades y pagos por Servicios Públicos	\$6,497,000
Asignación Pareo de Fondos Federales	\$3,739,000
Servicios Comprados	\$6,557,000
Gastos de Transportación	\$54,000
Otros Gastos Operacionales	\$1,751,000
Materiales y Suministro	\$1,346,000
Servicios Profesionales	\$4,118,000
Pay As You Go	7,846,000
Compra de Equipo	605,000
Total, Gastos Operacionales	\$47,353,000

3) Asignaciones Especiales para Gastos de Funcionamiento (Compare con lo asignado en el año fiscal 2018-2019).

- En caso de que la agencia tenga recomendada una asignación especial para gastos de funcionamiento, incluir el alcance y propósito de la medida y el desglose de la suma recomendada.
- Estatus de uso de todas las Asignaciones Especiales aprobadas para el Año Fiscal vigente.

Análisis de la nómina sufragada del Fondo General. Detalle por programa.

Ver Anejo 3

- 5) Puestos Certificados (compare con los puestos del año fiscal 2018-2019)

Ver Anejo 4

- 6) Balance de Fondos provenientes de Asignaciones Legislativas que hayan cumplido 3 años o más de vigencia.

No aplica ya que la Guardia Nacional no tiene Asignaciones Legislativa.

- 7) Fondos Federales (Compare con lo asignado en el año fiscal 2017-2018))

Si su agencia recibe fondos federales favores de indicar:

- a. Nombre de Programa
- b. Aportación Federal (cantidad) y desglose por concepto de gastos.
- c. Requerimiento de pareo local, si alguno.
- d. Explicación programática del uso de los fondos y los acuerdos, normas y directrices entre su agencia y el gobierno federal relativo a los pareos de fondos federales.

Ver Anejo 5

- 8) Fondos Especiales Estatales (Compare con lo aprobado en el año fiscal 2018-2019)

La Guardia Nacional no cuenta con fondos especiales AF2019 y AF2020

- 9) Ingresos Propios y Otros Recursos

La Guardia Nacional cuenta con deuda de años anteriores específicamente para el 2018 pero no cuenta con la asignación recomendada para el año fiscal 2020.

11) Otros Gastos y Asignaciones Englobadas (Compare con lo asignado en el año fiscal 2018-2019 y explique a que se debe y cualquier diferencia).

Desglose de estos conceptos de gastos y su propósito, para el año fiscal 2018-2019.

N/A

12) Programa de Mejoras Permanentes, inversiones en mejoras y asignaciones aprobadas (si aplica), con lo siguiente:

- Descripción de la mejora
- Balance inicial de años anteriores (si aplica)
- Cantidad aprobada para el año corriente
- Cantidad gastada
- Cantidad obligada y
- Balance disponible

N/A

13) Facilidades (Si aplica)

- Detalle de las facilidades que rentan a la Autoridad de Edificios Públicos. El mismo debe incluir localización y uso de facilidad.
- Detalle de las instalaciones o espacios que le pertenecen a la agencia y se encuentran en desuso.

Ejemplos: Ley 66-2014 y Ley 3-2017. (de no haber radicado alguno de los informes trimestrales, deberá someter una explicación sobre el particular).

Ver Anejo 6

- 15) Detalle de todos los ahorros proyectados en su agencia para el año 2019-2020, por origen de recursos, incluyendo la Ley a la cual obedece dicho ahorro y conforme conforme a la Ley 26-2017, "Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal".

Nuestra Agencia ha implementado un plan para que todo aquel empleado que tenga exceso en Licencias de Vacaciones y Enfermedad liquide los mismos. Además de cumplir con un Plan de Vacaciones para evitar la acumulación de días en excesos, sin afectar el funcionamiento de la misma y así cumplir con la Ley 26-2017

Conceptos	Asignado	%	Economía proyectada
Utilidades	\$610,000.00	5%	\$30,500.00
Servicios Comprados	\$1,851,000.00	10%	\$185,100.00
Otros Gastos	\$63,000.00	10%	\$6,300.00
Materiales y Suministro	\$37,000.00	10%	\$3,700.00

La Guardia Nacional espera tener una economía proyectada de \$225,600.00 para utilidades, servicios y compra de materiales se aplica la Ley 3.

III. Información nueva solicitada para el año fiscal vigente 2018-2019 y el presupuesto recomendado 2019-2020.

La Comisión de Hacienda, Presupuesto y de Supervisión, Administración y Estabilidad Económica de Puerto Rico, PROMESA, adscrita a la Cámara de Representantes de Puerto Rico, en su facultad investigativa y jurisdiccional sobre todo lo concerniente a la situación fiscal del Gobierno de Puerto

1. Un detalle de todos los programas, subprogramas y respectivas actividades, divisiones y subdivisiones, servicios en línea e iniciativas adicionales ofrecidas, actividades programáticas, actividades de patrocinio, incluyendo aquellas subvencionadas con fondos federales y otros orígenes de recursos.
2. El detalle debe contener:
 - a. Una descripción de la actividad y su necesidad.
 - b. Clientela y cantidad atendida.
 - c. La ley, orden ejecutiva, memorando o directriz que faculta a ofrecer dichos servicios o actividades.
 - d. Costo estimado del servicio o actividad en la medida que sea posible y el origen de los recursos utilizados para llevarla a cabo.

Es importante mencionar que el impacto de los Huracanes Irma y María en nuestra Isla, intensificaron la forma de operar y administrar la Guardia Nacional. Hemos adquirido conocimiento y experiencia para trabajar con los asuntos relacionados a la infraestructura y trabajado un sin número de aspectos sobre infraestructura, seguros, la Agencia de Manejo de Emergencia Federal (FEMA) y local, donde la administración de los fondos federales para la recuperación y rehabilitación de un Puerto Rico destruido son administrados por una nueva entidad llamada el COR3 (Oficina Central de Recuperación y Reconstrucción). Identificamos que los procesos establecidos no fueron efectivos ante la emergencia lo cual generó una nueva estructura procesal para atemperar los embates de cualquier otro evento. Después de casi dos años de estos eventos nuestras instalaciones continúan recuperándose de toda esta destrucción.

Con esta experiencia se establecieron procesos más estrictos y organizados para administrar los fondos públicos, canalizándolos y organizándolos donde se puedan maximizar y cubrir esas necesidades reales existentes en nuestra sociedad.

Para lograr tener una fuerza debidamente adiestrada y eficiente en el cumplimiento de su misión, necesitamos facilidades que cumplan con los requisitos federales y estatales. En este esfuerzo estamos identificando recursos para reparación y modernización de nuestro inventario de facilidades para que los soldados, veteranos y familiares puedan contar con lugares de adiestramiento, prestación de servicios adecuadas y costos efectivos. Para poder realizar las obras de infraestructura, los fondos federales y el pareo con fondos estatales son cruciales en cada etapa. Los Huracanes Irma y María afectaron grandemente las facilidades para aprestamiento de nuestros soldados. Estaremos trabajando con elementos del COR3, FEMA y el Negociado de la Guardia Nacional para identificar fondos para reparar y construir facilidades resilientes.

Queremos elevar los niveles de reclutamiento y retención de soldados de acuerdo a la cuota asignada por el Negociado de la Guardia Nacional (National Guard Bureau). Mantenernos relevantes en los números de reclutamiento y retención nos abrirá las oportunidades de incrementar el número de unidades asignadas, lo cual repercute en más empleados permanentes y por ende la entrada de fondos federales adicionales.

La estabilidad de nuestra Guardia Nacional Aérea es de suma importancia para nuestra administración. Actualmente, la misión esta transicionando de una misión aérea a una misión de contingencia y de comunicaciones estratégicas alineada para capitalizar las capacidades, experiencia, y profesionalismo de nuestro personal aéreo.

El Programa de "Counter Drug", es uno de apoyo a Agencias Federales y Estatales, brindando cooperación con investigaciones de casos, análisis de inteligencia y traducción, vigilancia por medio de radar aéreo, y actividades de Base Comunitaria enfocadas a educar, adiestrar y reducir la demanda de drogas en los jóvenes, monitoreo y rastreo de sustancias controladas. Tenemos como meta impactar las comunidades ampliando las actividades de base comunitaria y coordinando con agencias gubernamentales para llevar el

Nacional como agente catalítico. Es nuestro compromiso el ampliar las actividades con estos países hermanos, identificando áreas de desarrollo social que podamos compartir. Este programa es auspiciado y financiado por el Departamento de Defensa a través del Negociado de la Guardia Nacional de Puerto Rico.

El Programa "Challenge" ofrece servicios a nuestros jóvenes con problemas de deserción escolar, este programa opera con fondos pareado en 75% Federal y 25% estatal. Su misión es mejorar las destrezas vitales de los estudiantes y a su vez su potencial de empleo, por medio de un adiestramiento basado en principios de disciplina militar y experiencias de trabajo supervisado, junto con ocho componentes claves; excelencia académica, liderazgo y compañerismo, ciudadanía responsable, destrezas de empleo, destrezas para una vida saludable, mejoramiento de condición física, educación en la áreas de salud, higiene, sexualidad y nutrición; participación en proyectos comunitarios y labor comunitaria. Hemos reiterado nuestro compromiso por el pasado año, de aportar y contribuir en el futuro de Puerto Rico a través del Programa "Challenge". Nuestra meta es crecer en el número de jóvenes que se impactan con este programa estableciendo comunicación directa con el "National Guard Bureau" para la asignación adicional de fondos federales y en coordinación con las agencias concernidas del Gobierno de Puerto Rico. Constantemente nuestro programa supera el promedio establecido por el Negociado de la Guardia Nacional en el promedio de graduandos.

Otro programa del Departamento de la Defensa es "Starbase", un programa donde se motivan a los jóvenes a explorar Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática (STEM) mientras continúan su educación. Este programa es dirigido a jóvenes en grados elementales, en especial jóvenes de quinto grado.

La Guardia Estatal ("State Guard") provee servicios médicos gratuitos a la población de bajos recursos, así como otros servicios incluyendo trabajos de ingeniería, carpintería, servicios legales etc. Este componente es uno compuesto por voluntarios que realiza una labor esencial en el manejo de desastres y tiene como propósito asumir la misión de la GNPR en caso de una movilización federal. Opera con fondos estatales,

La crisis fiscal por la que atraviesa el Gobierno de Puerto Rico nos obliga a buscar formas creativas de hacer más con menos, sin sacrificar la excelencia en los servicios. Una de las herramientas que está a nuestro alcance es el uso de la tecnología. Acorde con las guías de nuestro Gobernador en el uso de la tecnología en los procesos del gobierno, nos proponemos implementar y ampliar programas que además de agilizar los procesos, redundaría en ahorros sustanciales para la agencia, muchas de estas iniciativas fueron afectadas por los desastres atmosféricos que nos azotaron en el 2017.

- Se implementó el programa Kronos para reportar asistencia, y se aplicó a las soluciones de Recursos Humanos, como expediente electrónico del empleado y manejo de archivo electrónico.

- Implementaremos el programa de compras electrónicas, donde el empleado puede iniciar el proceso de compra desde su computadora. Este sistema requiere aprobación multinivel donde la necesidad de la requisición va a ser revisada por los administradores del sistema y una vez aprobada se convertirá en orden de compra. Este programa tiene la capacidad de tener interface con otros programas de Finanzas y Propiedad e inventario, facilitándonos la visibilidad de nuestros activos.

- Se desarrolló y está por ser implementado el programa de Propiedad e Inventario automatizado. Este programa es multinivel de usuario y reside en nuestra base de datos con interfaces web con capacidad de inventario electrónico vía escáner. Este sistema nos permite tener una visibilidad operacional sobre todos nuestros activos fijos en todas nuestras facilidades con la flexibilidad de desarrollar los informes requeridos por Hacienda y el Negociado de La Guardia Nacional desde el mismo sistema.

Nuestra agencia tiene la necesidad de proveer seguridad 24/7 a nuestros Centros de Adiestramiento a través de toda la isla, incluyendo Campamento Santiago en Salinas y el Fuerte Allen, en Juana Díaz. Estos requerimientos son en cumplimiento con leyes federales debido a la gran cantidad propiedad federal existente en dichas facilidades. Los presupuestos estatales para cubrir estas necesidades cada año se van

- Usar empresas privadas de seguridad utilizando contratos pre-establecidos con la Administración de Servicios Generales.
- Estudiar el concepto de Alianzas Publico Privadas Participativas para estos propósitos.

El "Assistant Chief of Staff for Installation Management" (ACSIM) publicó el "Army Scope of Service Policy Memorandum" el cual requiere que la Guardia Nacional del Ejército de Estados Unidos cumpla con todas las Regulaciones del Ejército Activo y con los estándares del Departamento de Defensa de los Estados Unidos.

Es por esto que se requirió a la Guardia Nacional de Puerto Rico la creación del "Department of Defense Fire and Emergency Service Program" asignado al Training Site (Campamento Santiago y Fuerte Allen) con un total de 40 Técnicos de Rescate en Instalaciones Militares.

Conforme a los requerimientos para el Memorial Explicativo hemos sometido toda la evaluación necesaria para nuestro presupuesto AF 2020 se evaluado por esta Honorable Comisión. De necesitar cualquier información adicional favor de comunicarse con el Sr. René Díaz, Oficial Ejecutivo para Asuntos Estatales, al teléfono 787-731-3633 ext. 1410.



José J. Reyes
General de Brigada, GNPR
Ayudante General

ANEJOS

ANEJO 1	30-Jun-17	30-Jun-18	PROYECTADO JUNIO 2019
ESTATAL			
CONFIANZA	446,508.55	434,133.27	406,603.58
CARRERA	3,655,413.04	3,405,241.96	3,269,283.11
TRANSITORIOS	54,962.81	22,236.00	10,507.50
APORTACIONES PATRONALES	1,377,704.32	742,918.76	716,136.53
LIQUIDACIONES	152,091.10	43,228.84	379,568.89
TOTAL	5,686,779.82	4,647,758.83	4,782,099.61
FEDERAL	30-Sep-17	30-Sep-18	PROYECTADO JUNIO 2019
CARRERA	4,129,366.66	3,653,516.14	2,377,459.72
TRANSITORIOS	613,902.76	443,567.19	554,790.09
APORTACIONES PATRONALES	1,579,224.57	781,738.53	619,686.02
LIQUIDACIONES	80,500.01	84,826.36	5,042.00
TOTAL	6,402,994.00	4,963,648.22	3,556,977.83

ANEJO 2

ESTATAL	30-Jun-17	30-Jun-18	PROYECTADO JUNIO 2019
PUESTOS OCUPADOS			
CARRERA	135	123	118
CONFIANZA	8	8	8
TRANSITORIOS	4	2	0
TOTAL	147	133	126
FEDERAL	30-Sep-17	30-Sep-18	PROYECTADO SEPTIEMBRE 2019
PUESTOS OCUPADOS			
CARRERA	143	126	129
TRANSITORIOS	33	33	32
TOTAL	176	159	161

AÑO FISCAL 2018 -2019

ANEJO 4

PUESTOS				TOTAL	TOTAL	TOTAL PUESTOS
PROGRAMA	REG. CARR.	CONFIANZA	TRANSITORIO	EMPLEADOS	VACANTES	AUTORIZADOS
TOTAL FONDOS ESTATALES	118	8	0	126	197	323
<i>Dirección y Administración</i>	9	8	0	17	23	40
<i>Seguridad y Conservación de Facilidades Militares</i>	89	0	0	89	136	225
<i>Servicios Auxiliares de Administración</i>	19	0	0	19	37	56
Guardia Estatal	1	0	0	1	1	2

AÑO FISCAL 2019-2020

PUESTOS				TOTAL	TOTAL	TOTAL PUESTOS
PROGRAMA	REG. CARR.	CONFIANZA	TRANSITORIO	EMPLEADOS	VACANTES	AUTORIZADOS
TOTAL FONDOS ESTATALES	118	8	0	132	191	323
<i>Dirección y Administración</i>	9	8	0	19	21	40
<i>Seguridad y Conservación de Facilidades Militares</i>	89	0	0	90	135	225
<i>Servicios Auxiliares de Administración</i>	19	0	0	21	35	56
Guardia Estatal	1	0	0	2	0	2

Fonfos Federales
Anejo # 5

MAND. CONTROL, 701921005	SUSTAINABLE RANGE PROGRAM 100% 701921007	ANTITERRORISM PROGRAM COORD 100% 701921010	EMERGENCY MANAGER PROGRAM/COORD 100% 701921011	ARING ADMINISTRATIVE SERVICES ACTIVITIES 100% 701921014	ARING DISTRIBUTED LEARNING PROGRAM 100% 701921040	ARING SIMPCA CHALLENGE 75% 701921021HZ	ARING RA RP 100% 701921021RP	ARING SALINAS SITE 15% 701921021PS
	Se utiliza para dar apoyo a un programa de tiro al blanco en el área de entrenamiento.	Se utiliza para el pago de los planes de antiterrorismo y guías para proteger facilidades estatales, personal e información.	Proteger vidas y propiedades de los soldados, civiles y familia en caso de una emergencia	Servicios profesionales para trabajar con el área de informática y telecomunicaciones	Provee asistencia al soldado para estudiar a distancia y su hogar o las facilidades donde se encuentre. (100%)	Programa dirigido a desastres escolares entre las edades de 16 a 18 años, con el fin de educarlos y hacerlos ciudadanos de bien.	Mantenimiento y operaciones	Para cubrir las necesidades básicas de mantenimiento y operaciones en las facilidades de Punta Salinas que incluyen los siguientes gastos: agua, luz, compra de equipo de materiales, sueldos de empleados de mantenimiento y oficina entre otros.
777,249.02 \$	483,800.00 \$	65,000.00 \$	85,000.00 \$	47,840.00 \$	170,000.00 \$	1,596,098.00 \$	91,602.00 \$	192,100.00 \$
228,698.72 \$	143,100.86 \$	19,226.03 \$	25,141.74 \$	14,150.36 \$	50,883.48 \$	1,366,827.41 \$	27,666.08 \$	56,820.33 \$
2,893.26 \$	1,766.68 \$	227.96 \$	310.39 \$	174.70 \$	620.78 \$	16,970.71 \$	341.80 \$	701.49 \$
21,863.00 \$	13,608.66 \$	1,628.37 \$	2,390.94 \$	4,781.88 \$	129,954.97 \$	48,896.15 \$	2,632.90 \$	5,403.52 \$
5,676.51 \$	3,533.35 \$	474.72 \$	620.78 \$	1,241.57 \$	33,741.42 \$	11,658.84 \$	1,402.97 \$	296.65 \$
1,208.37 \$	752.15 \$	101.05 \$	132.16 \$	74.38 \$	7,182.58 \$	2,461.41 \$	145.52 \$	1,034.86 \$
4,187.33 \$	2,666.29 \$	350.16 \$	457.90 \$	257.72 \$	24,888.47 \$	8,696.36 \$	604.24 \$	38,373.34 \$
155,281.02 \$	96,642.49 \$	12,984.21 \$	16,979.35 \$	9,566.98 \$	922,877.88 \$	318,831.93 \$	18,697.67 \$	1,470.37 \$
8,995.63 \$	3,725.76 \$	600.57 \$	654.59 \$	368.42 \$	35,578.82 \$	12,291.62 \$	720.83 \$	20,475.04 \$
82,943.35 \$	51,565.99 \$	6,928.05 \$	9,059.04 \$	1,366.41 \$	492,424.25 \$	170,120.64 \$	9,976.60 \$	546.69 \$
2,220.02 \$	1,381.86 \$	185.68 \$	242.78 \$	485.58 \$	131,955.90 \$	4,558.86 \$	267.35 \$	7,095.53 \$
28,551.17 \$	17,771.72 \$	2,387.69 \$	3,122.36 \$	6,244.71 \$	168,709.31 \$	58,630.45 \$	3,438.34 \$	4,604.80 \$
19,631.32 \$	11,597.10 \$	1,568.11 \$	2,037.52 \$	1,146.77 \$	110,745.35 \$	38,259.83 \$	2,243.72 \$	34.73 \$
140.51 \$	87.46 \$	11.76 \$	15.37 \$	8.65 \$	4,075.05 \$	288.54 \$	16.92 \$	34.73 \$
140.51 \$	87.46 \$	11.76 \$	15.37 \$	8.65 \$	30.73 \$	288.54 \$	16.92 \$	34.73 \$
112.41 \$	69.97 \$	9.40 \$	12.29 \$	6.92 \$	660.15 \$	230.83 \$	13.54 \$	27.78 \$
112.41 \$	69.97 \$	9.40 \$	12.29 \$	6.92 \$	346.24 \$	13.54 \$	20.31 \$	41.67 \$
168.61 \$	104.95 \$	14.10 \$	18.44 \$	10.38 \$	1,002.22 \$	346.24 \$	30.46 \$	62.51 \$
252.91 \$	157.43 \$	21.15 \$	27.68 \$	15.57 \$	1,503.33 \$	519.36 \$	10.15 \$	20.84 \$
84.30 \$	52.48 \$	7.05 \$	9.22 \$	5.19 \$	501.11 \$	173.12 \$	13.54 \$	27.78 \$
112.41 \$	69.97 \$	9.40 \$	12.29 \$	6.92 \$	668.15 \$	230.83 \$	13.54 \$	27.78 \$
112.41 \$	69.97 \$	9.40 \$	12.29 \$	6.92 \$	30.73 \$	288.54 \$	16.92 \$	34.73 \$
112.41 \$	69.97 \$	9.40 \$	12.29 \$	6.92 \$	25,310.76 \$	887,857.21 \$	237,637.99 \$	13,906.11 \$
115,722.15 \$	72,031.46 \$	9,677.64 \$	12,655.38 \$	7,122.75 \$	115,756.45 \$	39,991.05 \$	2,345.29 \$	4,813.16 \$
19,474.37 \$	12,121.85 \$	1,628.61 \$	2,129.72 \$	4,259.44 \$	166,201.54 \$	57,418.60 \$	3,397.27 \$	6,910.67 \$
27,951.03 \$	17,404.39 \$	2,336.33 \$	3,057.82 \$	6,116.64 \$	54,119.90 \$	18,697.11 \$	1,096.48 \$	2,260.31 \$
9,104.90 \$	5,667.36 \$	761.43 \$	995.71 \$	560.41 \$	22,884.83 \$	7,905.88 \$	463.63 \$	951.52 \$
3,849.91 \$	2,596.38 \$	321.96 \$	421.03 \$	236.96 \$	842.05 \$	1,269.56 \$	74.45 \$	152.80 \$
618.23 \$	394.82 \$	51.70 \$	67.61 \$	38.05 \$	135.22 \$	20,378.48 \$	412.87 \$	847.34 \$
3,429.39 \$	2,134.01 \$	266.71 \$	374.93 \$	211.02 \$	749.66 \$	7,040.27 \$	1,123.55 \$	2,305.87 \$
9,329.71 \$	5,807.30 \$	780.23 \$	1,020.30 \$	574.25 \$	55,456.19 \$	19,168.77 \$	869.74 \$	1,784.97 \$
7,222.10 \$	4,495.41 \$	603.97 \$	789.81 \$	444.52 \$	42,928.44 \$	14,830.73 \$	829.13 \$	1,701.62 \$
6,884.88 \$	4,285.50 \$	575.77 \$	752.93 \$	423.77 \$	1,505.86 \$	14,138.25 \$	1,096.48 \$	1,986.38 \$
8,037.04 \$	5,002.67 \$	672.12 \$	878.03 \$	494.68 \$	47,772.50 \$	16,504.24 \$	967.88 \$	1,309.83 \$
5,299.64 \$	3,298.77 \$	443.20 \$	579.57 \$	326.20 \$	1,159.14 \$	10,882.93 \$	638.22 \$	1,309.83 \$

Fonfos Federales
Anejo # 5

ANUG PTA LORINQUET RAMAR	ANIG ENVIRONMENTAL	ANIG FIRE PROTECTION	ANIG DOD STARRBASE
SITE 75%	PROGRAM 75%	ACTIVITIES 100%	PROGRAM 100%
701921021PB	701921022	701921024	701924001
Para cubrir las necesidades básicas de mantenimiento y los reglamentos ambientales, operaciones en las facilidades de Punta Borinquen en las instalaciones de la G.M. Aquadilla que incluyen boya, Agredia, cables: agua, luz, compra de equipo, materiales, sueldos de empleados de mantenimiento y oficina entre otros.	Fomentar la observancia de las operaciones de la División de Ingeniería y seguridad de los Aviones en la Base Aérea Militar de Isla Verde.	Se utiliza para brindar apoyo al Programa dirigido a niños de escuela elemental e intermedia en un ambiente de motivación, enfatizando en las ciencias, matemáticas y tecnología.	
\$ 361,500.00 \$	\$ 34,400.00 \$	\$ 1,121,900.00 \$	\$ 350,000.00 \$
\$ 120,500.00 \$	\$ 11,466.67 \$		
\$ 106,926.33 \$	\$ 10,175.01 \$	\$ 333,616.07 \$	\$ 101,524.60 \$
\$ 1,320.08 \$	\$ 125.62 \$	\$ 4,118.72 \$	\$ 1,278.08 \$
\$ 10,168.52 \$	\$ 967.63 \$	\$ 31,726.35 \$	\$ 9,646.04 \$
\$ 2,640.16 \$	\$ 251.23 \$	\$ 8,237.43 \$	\$ 2,558.17 \$
\$ 552.01 \$	\$ 53.48 \$	\$ 1,753.51 \$	\$ 544.13 \$
\$ 1,947.44 \$	\$ 185.32 \$	\$ 6,076.13 \$	\$ 1,885.49 \$
\$ 72,212.20 \$	\$ 6,871.84 \$	\$ 225,308.05 \$	\$ 69,914.99 \$
\$ 21,833.03 \$	\$ 204.92 \$	\$ 8,685.01 \$	\$ 2,895.37 \$
\$ 35,530.60 \$	\$ 3,666.54 \$	\$ 120,217.60 \$	\$ 37,304.87 \$
\$ 1,032.54 \$	\$ 98.26 \$	\$ 3,221.57 \$	\$ 999.69 \$
\$ 13,779.20 \$	\$ 1,263.64 \$	\$ 41,431.85 \$	\$ 12,856.77 \$
\$ 8,665.46 \$	\$ 624.60 \$	\$ 27,006.73 \$	\$ 8,389.80 \$
\$ 65.35 \$	\$ 6.22 \$	\$ 203.90 \$	\$ 63.27 \$
\$ 65.35 \$	\$ 6.22 \$	\$ 203.90 \$	\$ 63.27 \$
\$ 52.28 \$	\$ 4.97 \$	\$ 163.12 \$	\$ 50.62 \$
\$ 78.42 \$	\$ 7.46 \$	\$ 244.68 \$	\$ 75.93 \$
\$ 117.63 \$	\$ 11.19 \$	\$ 367.01 \$	\$ 113.89 \$
\$ 39.21 \$	\$ 3.73 \$	\$ 122.34 \$	\$ 37.96 \$
\$ 52.28 \$	\$ 4.97 \$	\$ 163.12 \$	\$ 50.62 \$
\$ 65.35 \$	\$ 6.22 \$	\$ 203.90 \$	\$ 63.27 \$
\$ 53,822.69 \$	\$ 5,121.71 \$	\$ 167,928.47 \$	\$ 52,110.40 \$
\$ 3,065.57 \$	\$ 861.91 \$	\$ 28,260.11 \$	\$ 8,768.43 \$
\$ 13,004.73 \$	\$ 1,237.52 \$	\$ 40,576.48 \$	\$ 12,591.03 \$
\$ 4,234.71 \$	\$ 402.97 \$	\$ 13,212.52 \$	\$ 4,099.99 \$
\$ 1,790.60 \$	\$ 170.39 \$	\$ 5,586.77 \$	\$ 1,733.64 \$
\$ 287.54 \$	\$ 27.36 \$	\$ 897.15 \$	\$ 278.39 \$
\$ 1,594.55 \$	\$ 151.74 \$	\$ 4,975.08 \$	\$ 1,543.82 \$
\$ 4,339.27 \$	\$ 412.92 \$	\$ 13,538.75 \$	\$ 4,201.23 \$
\$ 3,359.01 \$	\$ 318.64 \$	\$ 10,400.30 \$	\$ 3,252.15 \$
\$ 3,202.17 \$	\$ 304.72 \$	\$ 9,950.95 \$	\$ 3,100.30 \$
\$ 3,738.04 \$	\$ 355.71 \$	\$ 11,662.90 \$	\$ 3,619.13 \$
\$ 2,464.87 \$	\$ 234.56 \$	\$ 7,690.54 \$	\$ 2,396.46 \$

Anejo #6

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
Gastos Operacionales
Cumplimiento Ley 3-2017

Concepto de Gasto	ASIGNACIÓN AF 2019				E (A + B + C + D)	F (E * .1)	G (E - F)	H	I (G - H)
	A Fondo General	B Ingresos Propios	C Fondos Especiales Estatales	D Otros Ingresos					
	\$ 1,092,000.00	\$ -		\$ -	\$ 1,092,000.00		\$ 1,092,000.00	\$ 1,049,000.00	\$ 43,000.00
Actos Públicos	\$ 61,000.00				\$ 61,000.00	\$ 6,100.00	\$ 54,900.00	\$ 32,000.00	\$ 22,900.00
Servicios Públicos	\$ 17,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,000.00	\$ 1,700.00	\$ 15,300.00	\$ 4,000.00	\$ 11,300.00
Subsistencia	\$ 60,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60,000.00	\$ 6,000.00	\$ 54,000.00	\$ 16,000.00	\$ 38,000.00
	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00	\$ 3,000.00	\$ 27,000.00	\$ -	\$ 27,000.00
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

En tenemos un plan de economía interno, se espera que aumente un 4.5% en la AAA y en la AEE aumente paulatinamente proyectado por las corporaciones para el AF 2019.

\$ 1,260,000.00 \$ - \$ - \$ - \$ 1,260,000.00 \$ 16,800.00 \$ 1,243,200.00 \$ 1,101,000.00 \$ 142,200.00

Información Requerida - Cumplimiento Ley 3-2017

Nombre de Agencia

Este documento es cierto, correcto y completo.

Preparado por:

ANGELO ANILES CORTIJO DIRECTOR AUX. FINANZA Y PRESUPUESTO

Nombre y Título de Funcionario

4/4/2019
Fecha

Certifica correcto:

JEFFREY GARCIA OFICIAL JEFE DE AGENCIA

Fecha

Analista Financiero

José Cortijo

Firma:

Fecha:



GASTO DE NÓMINA DE EMPLEADOS DE CONFIANZA

30 DE JUNIO DE 2016 VS 30 DE JUNIO DE 2017

Nombre de la Entidad	CUADRIA NACIONAL DE PUERTO RICO
----------------------	---------------------------------

INEORME DE GASTO DE NÓMINA DE EMPLEADOS DE CONFIANZA

Nombre de la Entidad	CUADRIA NACIONAL DE PUERTO RICO
----------------------	---------------------------------

Código de la Empresa	Nombre de la Empresa	B. Estructura de Destino		C. Situación		Banco Colono de Inversión y Comercio Exterior
		Estado de Participación	Entidad que opera en la explotación de la actividad	Capitalización (en millones de dólares)	Capitalización (en millones de dólares)	
101	Industria de la Madera	Estado de Participación	Entidad que opera en la explotación de la actividad	Capitalización (en millones de dólares)	Capitalización (en millones de dólares)	4.133,3
102	Industria de la Madera	Estado de Participación	Entidad que opera en la explotación de la actividad	Capitalización (en millones de dólares)	Capitalización (en millones de dólares)	4.000
103	Industria de la Madera	Estado de Participación	Entidad que opera en la explotación de la actividad	Capitalización (en millones de dólares)	Capitalización (en millones de dólares)	3.811
104	Industria de la Madera	Estado de Participación	Entidad que opera en la explotación de la actividad	Capitalización (en millones de dólares)	Capitalización (en millones de dólares)	3.632
105	Industria de la Madera	Estado de Participación	Entidad que opera en la explotación de la actividad	Capitalización (en millones de dólares)	Capitalización (en millones de dólares)	3.416
106	Industria de la Madera	Estado de Participación	Entidad que opera en la explotación de la actividad	Capitalización (en millones de dólares)	Capitalización (en millones de dólares)	-
107	Industria de la Madera	Estado de Participación	Entidad que opera en la explotación de la actividad	Capitalización (en millones de dólares)	Capitalización (en millones de dólares)	-
108	Industria de la Madera	Estado de Participación	Entidad que opera en la explotación de la actividad	Capitalización (en millones de dólares)	Capitalización (en millones de dólares)	3.397
109	Industria de la Madera	Estado de Participación	Entidad que opera en la explotación de la actividad	Capitalización (en millones de dólares)	Capitalización (en millones de dólares)	3.237
110	Industria de la Madera	Estado de Participación	Entidad que opera en la explotación de la actividad	Capitalización (en millones de dólares)	Capitalización (en millones de dólares)	3.141

[illegible]

2	7/2/2017	AVIGNONE HERIPPA	Industria di ricerca e sviluppo di materiali e componenti per aerospazio	0.00%
---	----------	---------------------	---	-------

	MINISTERIO DEL INTERIOR ANÁLISIS GENÉRAL	ISABEL RIVERA GENÉRAL	Medición durante el periodo analizado de seguridad	24.1%
Acta de fijación de la firma Esquina Indicada Analista		7/12/2017	7/12/2017	

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Ley Núm. 66-2014 Artículo 11

al 30 DE JUNIO DE 2017

No Concesión de Beneficios a Empleados Unionados (en virtud al Artículo 11 de la Ley 66-2014) y Economías Logradas

MAJAL DE PUERTO RICO

concedido aumento en beneficios económicos o compensación monetaria extraordinaria a sus empleados, (si no aplica, con incluir la Parte II (A y B))		
Título Unionado Delegado Autorizado	Nombre	Fecha

Beneficios Económicos a Otorgar (\$)	Impacto del Beneficio	Economías/Ahorros Alcanzados para Sufragar Beneficios
N/A		

Certificación		
Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.		
Título	Nombre	Fecha
Unionado Delegado Autorizado	ISABELO RIVERA - GENERAL DE BRIGADA, GNPR AYUDANTE GENERAL	7/12/2017

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Ley Núm. 66-2014 Artículo 10
Traslados y Destakes Administrativos

GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO		Código 043
Administrativos: (TODO TRASLADO DEBERÁ CUMPLIR CON LA CARTA CIRCULAR 125-15 DONDE SE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA REALIZAR EL TRASLADO DE EMPLEADOS DE LA RAMA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚM. 66-2014, CONOCIDA COMO "LEY ESPECIAL DE SOSTENIBILIDAD FISCAL Y OPERACIONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO		

Traslados o Destake de la Entidad		
Puesto	Descripción del Puesto	Agencia Receptora del Traslado
		Responde a un traslado o destake

Traslados o Destake hacia la Entidad		
Puesto	Descripción del Puesto	Agencia de la que proviene empleado
	CHOFER	POLICIA DE PUERTO RICO
		Responde a un traslado o destake
		Destaque

Certificación		
Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.		
	Nombre	Fecha
Funcionario Delegado	ISABELO RIVERA - GENERAL DE BRIGADA, GNPR AYUDANTE GENERAL	30 de junio de 2017

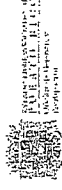
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Ley Núm. 66-2014, Artículo 9

Puestos Vacantes en el Cumulativo del Periodo Trimestral
al 30 de junio de 2017

GUARDIA NACIONAL DE PUERTO RICO		Código
Puestos Vacantes		
	Descripción del Puesto	Puesto fue cubierto de forma excepcional (si o no)
	Director de Servicios Generales	No
		No
		No
		No
		No
		No
		No
		No
		No
		No
		No

Certificación	
Certifico que la información suministrada en este documento es cierta, correcta y completa.	
Nombre	
ISABELO RIVERA - GENERAL DE BRIGADA, GNPR AYUDANTE GENERAL	7/12/2017

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Ley Núm. 66-2014 Artículo 8



INFORME DE GASTO DE NÓMINA DE EMPLEADOS DE CONFIANZA

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Código

AL 30 DE JUNIO DE 2017

REDUCCIÓN EN EL GASTO DE NÓMINA DE CONFIANZA			
B		C	D
Base Comparable en el Gasto de nómina de confianza en el mes de cierre del trimestre objeto del Informe - 30 DE JUNIO DE 2017		Diferencia (A - B)	% de Diferencia (C / A)
Gasto en Nómina de Julio 2016	37,616	28,551	9,065
			-24%

Certificación

Certifico que la información suministrada en este documento es clara, correcta y completa

Nombre		Fecha
Ejecutiva o Funcionario Autorizado	ISABELO RIVERA - GENERAL DE BRIGADA , GNPR AYUDANTE GENERAL	7/12/2017

Nota:
Se crearon dos nuevos Appendix 1005 / 1014
777,249.02+47,840.00

Se crearon dos nuevos Appendix 1005 / 1014

Se crearon dos nuevos Appendix 1005 / 1014

COMANDO, CONTROL,	SUSTAINABLE RANGE	ANTITERRORISM PROGRAM	EMERGENCY MANAGER	ARRING ADMINISTRATIVE	ARRING DISTRIBUTED LEARNING	ARRING SANPCA CHALLENGE 72%	AUG MUJIZ (70)75%	ARRING BA RP 100%	ANG PTA SALUIJAS SITE 72%
COMMUNICATIONS 100%	PROGRAM 100%	COORD 100%	PROGRAM/COORD 100%	SERVICES ACTIVITIES 100%	PROGRAM 100%				
701921005	701921007	701921010	701921011	701921014	701921040	701924002CH	701921021MZ	701921021RP	701921021PS
Se utiliza para dar apoyo al programa de lito al blanco en el área de entrenamiento.	Se utiliza para el pago de los servicios de seguridad. Provee planes de antiterroismo y guías para proteger facilidades estatales, personal e información.	Proteger vidas y propiedades de los soldados, civiles y familia en caso de una emergencia	Proteger vidas y propiedades de los soldados, civiles y familia en caso de una emergencia	Servicios profesionales para trabajar con el área de informática y telecomunicaciones	Provee asistencia al estado para estudiar a distancia desde su hogar o las facilidades donde se encuentre. (100%)	Programa dirigido a desastres escolares entre las edades de 16 a 18 años, con el fin de educarlos y hacerlos ciudadanos de bien.	Para cubrir las necesidades básicas de mantenimiento y operaciones en las facilidades de la Base Mujiiz en Carolina a que incluyen los siguientes gastos: agua, luz, compra de equipo materiales, sueldos de empleados de mantenimiento y oficina entre otros.	Mantenimiento y operaciones Área	Para cubrir las necesidades básicas de mantenimiento y operaciones en las facilidades de Punta Salinas que incluyen los siguientes gastos: agua luz, compra de equipo materiales, sueldos de empleados de mantenimiento y oficina entre otros.
\$ 229,898.72	\$ 143,100.86	\$ 19,226.03	\$ 25,141.74	\$ 14,150.36	\$ 50,283.48	\$ 1,365,527.41	\$ 477,102.09	\$ 27,688.08	\$ 58,820.53
\$ 2,836.26	\$ 1,768.68	\$ 237.36	\$ 310.39	\$ 174.70	\$ 620.78	\$ 16,870.71	\$ 5,890.42	\$ 341.60	\$ 701.49
\$ 21,605.66	\$ 13,608.66	\$ 1,896.37	\$ 2,399.94	\$ 1,345.68	\$ 4,761.88	\$ 129,954.57	\$ 44,896.15	\$ 2,632.90	\$ 5,403.52
\$ 5,676.51	\$ 3,532.35	\$ 474.72	\$ 620.78	\$ 349.39	\$ 1,241.57	\$ 33,741.42	\$ 11,656.84	\$ 683.61	\$ 1,402.97
\$ 1,208.37	\$ 752.15	\$ 101.03	\$ 132.15	\$ 74.38	\$ 264.29	\$ 7,182.58	\$ 2,481.41	\$ 145.52	\$ 298.65
\$ 4,187.13	\$ 2,606.29	\$ 350.16	\$ 457.90	\$ 297.72	\$ 916.81	\$ 24,888.47	\$ 6,588.36	\$ 504.24	\$ 1,034.66
\$ 155,261.02	\$ 96,642.49	\$ 12,984.21	\$ 16,979.35	\$ 9,356.38	\$ 31,938.17	\$ 922,877.98	\$ 319,831.93	\$ 1479.37	\$ 38,373.34
\$ 5,965.63	\$ 3,725.76	\$ 500.57	\$ 654.39	\$ 368.42	\$ 35,578.82	\$ 492,424.23	\$ 170,120.04	\$ 9,976.60	\$ 588.69
\$ 82,844.35	\$ 51,566.99	\$ 6,928.05	\$ 9,059.75	\$ 5,069.04	\$ 18,119.51	\$ 13,195.90	\$ 59,630.45	\$ 3,438.34	\$ 7,066.53
\$ 2,220.02	\$ 1,381.86	\$ 165.66	\$ 242.78	\$ 136.64	\$ 485.56	\$ 66,709.31	\$ 23,593.43	\$ 2,243.72	\$ 4,604.00
\$ 28,551.17	\$ 17,771.72	\$ 2,387.69	\$ 1,757.34	\$ 1,467.71	\$ 4,075.05	\$ 110,745.35	\$ 38,288.54	\$ 16.92	\$ 34.73
\$ 18,631.32	\$ 11,597.10	\$ 1,558.11	\$ 2,037.52	\$ 1,446.77	\$ 30.73	\$ 835.18	\$ 288.54	\$ 16.92	\$ 34.73
\$ 140.51	\$ 87.46	\$ 11.75	\$ 15.37	\$ 8.65	\$ 30.73	\$ 835.18	\$ 288.54	\$ 16.92	\$ 34.73
\$ 140.51	\$ 87.46	\$ 11.75	\$ 15.37	\$ 8.65	\$ 30.73	\$ 835.18	\$ 288.54	\$ 16.92	\$ 34.73
\$ 112.41	\$ 69.97	\$ 9.40	\$ 12.29	\$ 6.92	\$ 24.59	\$ 230.83	\$ 230.83	\$ 13.54	\$ 27.78
\$ 168.61	\$ 104.95	\$ 14.10	\$ 18.44	\$ 10.38	\$ 36.88	\$ 1,002.22	\$ 346.24	\$ 20.31	\$ 41.67
\$ 252.91	\$ 157.43	\$ 21.15	\$ 27.66	\$ 15.57	\$ 55.32	\$ 1,503.33	\$ 519.36	\$ 30.46	\$ 62.51
\$ 64.30	\$ 52.48	\$ 7.05	\$ 9.22	\$ 5.19	\$ 18.44	\$ 501.11	\$ 173.12	\$ 10.15	\$ 20.84
\$ 112.41	\$ 69.97	\$ 9.40	\$ 12.29	\$ 6.92	\$ 24.59	\$ 230.83	\$ 230.83	\$ 13.54	\$ 27.78
\$ 140.51	\$ 87.46	\$ 11.75	\$ 15.37	\$ 8.65	\$ 30.73	\$ 835.18	\$ 288.54	\$ 16.92	\$ 34.73
\$ 115,725.15	\$ 72,031.45	\$ 9,677.64	\$ 12,655.38	\$ 7,122.75	\$ 25,310.76	\$ 687,857.21	\$ 237,637.99	\$ 13,936.11	\$ 28,601.16
\$ 19,474.37	\$ 12,121.85	\$ 1,628.61	\$ 2,129.72	\$ 1,198.66	\$ 4,259.44	\$ 115,756.45	\$ 39,991.05	\$ 2,345.25	\$ 4,813.16
\$ 27,981.03	\$ 17,404.39	\$ 2,338.33	\$ 3,057.82	\$ 1,721.01	\$ 6,115.64	\$ 166,201.54	\$ 57,418.60	\$ 3,367.27	\$ 6,910.67
\$ 5,667.36	\$ 3,621.43	\$ 463.43	\$ 615.71	\$ 360.41	\$ 1,991.42	\$ 54,119.90	\$ 16,697.11	\$ 1,096.48	\$ 2,250.31
\$ 2,956.38	\$ 1,761.43	\$ 231.96	\$ 319.66	\$ 236.96	\$ 842.05	\$ 22,884.03	\$ 7,905.68	\$ 463.63	\$ 951.52

Fonfos Federales
Anejo # 5

ANIG FTA BORRIQUEN RADAR		ANIG ENVIRONMENTAL	ANIG FIRE PROTECTION	ANIG DOD STARGASE
SITE 75% 701921021PB	PROGRAM 75% 701921022	ACTIVITIES 100% 701921024	PROGRAM 100% 701924001	
Para cubrir las necesidades básicas de mantenimiento y operaciones en las facilidades de Punta Borriquen en la Aguardilla que incluyen los siguientes gastos: agua, luz, compra de equipo, materiales, sueldos de empleados de mantenimiento y oficina entre otros.	Fomentar la observancia de los reglamentos ambientales, tanto estatales como federales en las instalaciones de la G.N. Aérea	Se utiliza para brindar apoyo a los operaciones de la División de Ingeniería y seguridad de los Aviones en la Base Aérea Militar de Isla Verde.	Programa dirigido a niños de escuela elemental e intermedia en un ambiente de motivación enfatizando en las ciencias, matemáticas y tecnología.	
\$ 361,500.00	\$ 34,400.00	\$ 1,127,900.00	\$ 350,000.00	
\$ 120,500.00	\$ 11,466.67			
\$ 106,926.33	\$ 10,176.01	\$ 333,616.07	\$ 103,524.80	
\$ 1,320.08	\$ 125.62	\$ 4,118.72	\$ 1,278.08	
\$ 10,168.52	\$ 967.63	\$ 31,726.35	\$ 9,643.04	
\$ 2,640.16	\$ 251.23	\$ 6,237.43	\$ 2,556.17	
\$ 562.01	\$ 53.48	\$ 1,753.51	\$ 544.13	
\$ 1,947.44	\$ 185.32	\$ 6,076.13	\$ 1,885.49	
\$ 72,212.20	\$ 6,871.64	\$ 225,306.05	\$ 69,914.99	
\$ 2,783.93	\$ 264.92	\$ 8,686.01	\$ 2,695.37	
\$ 38,530.60	\$ 3,666.54	\$ 120,217.60	\$ 37,394.67	
\$ 1,032.54	\$ 98.26	\$ 3,221.57	\$ 959.69	
\$ 13,279.20	\$ 1,263.64	\$ 41,431.85	\$ 12,856.77	
\$ 8,665.46	\$ 824.60	\$ 27,036.73	\$ 8,389.80	
\$ 65.35	\$ 6.22	\$ 203.90	\$ 63.27	
\$ 65.35	\$ 6.22	\$ 203.90	\$ 63.27	
\$ 52.28	\$ 4.97	\$ 163.12	\$ 50.62	
\$ 78.42	\$ 7.46	\$ 244.89	\$ 75.53	
\$ 117.63	\$ 11.19	\$ 387.01	\$ 113.99	
\$ 39.21	\$ 3.73	\$ 122.34	\$ 37.96	
\$ 52.28	\$ 4.97	\$ 163.12	\$ 50.62	
\$ 65.35	\$ 6.22	\$ 203.90	\$ 63.27	
\$ 53,822.59	\$ 5,121.71	\$ 167,939.47	\$ 52,110.40	
\$ 9,057.57	\$ 861.91	\$ 28,250.11	\$ 8,769.43	
\$ 13,004.73	\$ 1,237.52	\$ 40,576.48	\$ 12,591.03	
\$ 4,234.71	\$ 402.97	\$ 13,212.52	\$ 4,059.99	
\$ 1,790.60	\$ 170.39	\$ 5,566.77	\$ 1,733.64	
\$ 287.54	\$ 27.36	\$ 897.15	\$ 278.39	
\$ 1,594.55	\$ 151.74	\$ 4,975.08	\$ 1,543.82	
\$ 4,339.27	\$ 412.92	\$ 13,538.75	\$ 4,201.23	
\$ 3,359.01	\$ 319.04	\$ 10,400.30	\$ 3,252.15	
\$ 3,202.17	\$ 304.72	\$ 9,990.95	\$ 3,100.30	
\$ 3,738.04	\$ 355.71	\$ 11,662.90	\$ 3,619.13	
\$ 2,464.87	\$ 234.56	\$ 7,690.54	\$ 2,386.46	

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO
Materiales y Suministros
Cumplimiento Ley 3-2017

Anejo #6

Concepto de Gasto	A	B	C	D	E	F	G	H	I
					(A + B + C + D)	(E * .05)	(E - F)		(G - H)
	ASIGNACIÓN AF 2019								
	Fondo General	Ingresos Propios	Fondos Especiales Estatales	Otros Ingresos	Total Asignación AF 2019	5% Reducción Requerida OE 2017-208	Asignación Ajustada AF 2019	Gasto Acumulado AF2019 al 31 de febrero de 2019	Balance Disponible AF2019
	\$ 72,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 72,000.00	\$ 3,600.00	\$ 68,400.00	\$ 16,000.00	\$ 52,400.00

\$ 72,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 72,000.00	\$ 3,600.00	\$ 68,400.00	\$ 16,000.00	\$ 52,400.00
--------------	------	------	------	------	--------------	-------------	--------------	--------------	--------------

re de Agencia

Información Requerida - Cumplimiento Ley 3-2017

la en este documento es cierto, correcta y completo.

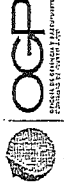
Preparado por: Angelo A. Cruz
ANEXO A LA LEY CORRUPTO DIRECTORIO DE TUNIA Y PRESUPUESTO
Nombre y Título de Funcionario

4/3/2019
Fecha

Certifico correcto:

Alfonso A. Cruz
JEFE DE AGENCIA

4/3/2019
Fecha



Analista Financiero
José García
Firma: JG
Fecha: 4/2/19

DE PUERTO RICO

encia y Presupuesto

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO Nómina de Confianza Cumplimiento Ley 3-2017

Anejo #6

Fondo de Gasto	ASIGNACIÓN AF 2019				E (A + B + C + D)	F (E * .2)	G (E - F)	H	I (G - H)
	A Fondo General	B Ingresos Propios	C Fondos Especiales Estatales	D Otros Ingresos					
	417,000	-	-	-	417,000	83,400	333,600	243,604	89,996

	417,000	-	-	-	417,000	83,400	333,600	243,604	89,996
--	---------	---	---	---	---------	--------	---------	---------	--------

Información Requerida - Cumplimiento Ley 3-2017

os el 30 de junio de 2016
os el 31 de mar. 2018

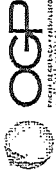
este documento es cierto, correcto y completo.

Preparado por: Enid M. Cotto Ríos-Dir. Rec. Humanos, Interina
Nombre y Título de Funcionaria

10 Abril 2019
Fecha

Certifico correcto: Rene H. Olaz-Of. Ejec. Asuntos Estatales, Interino
Jefe de Agencia

10 Abril 19
Fecha



ENERO A MARZO 19

Anejo #6

ENERO 19

CAMACHO RODRIGUEZ,ANGEL	840558 E1114	111	1,868.50
CAMACHO RODRIGUEZ,ANGEL	840558 E1114	111	1,868.50
DIAZ ALVARADO,RENE J.	840558 E1114	111	2,560.00
DIAZ ALVARADO,RENE J.	E1114	111	
DIAZ ALVARADO,RENE J.	840558 E1114	111	2,560.00
DIAZ ALVARADO,RENE J.	E1114	111	
DIAZ PENA,POINCARE	840558 E1114	111	2,023.00
DIAZ PENA,POINCARE	840558 E1114	111	2,023.00
GRACIA MATOS, LIED DANESA	840558 E1114	111	1,922.50
GRACIA MATOS, LIED DANESA	840558 E1114	111	1,922.50
GUZMAN SANTIAGO, SANTOS	840558 E1114	111	3,095.50
GUZMAN SANTIAGO, SANTOS	840558 E1114	111	3,095.50
RIVERA NEGRON, ISABELO	840558 E1114	111	3,125.00
RIVERA NEGRON, ISABELO	840558 E1114	111	3,125.00
SIMO RIOS, INES	840558 E1114	111	1,868.50
SIMO RIOS, INES	840558 E1114	111	1,868.50
ALONSO JOURNET RICARDO	E1114	111	1,652.50
ALONSO JOURNET RICARDO	E1114	111	1,652.50
ALONSO JOURNET RICARDO	E1114	111	457.62
			36,688.62

POIN
LIED
SIMO

-3,051.00
-1,563.84
-2,717.00

GASTO ENERO 29,356.78

FEBRERO 19

CAMACHO RODRIGUEZ,ANGEL	840558 E1114	111	1,868.50
CAMACHO RODRIGUEZ,ANGEL	840558 E1114	111	1,868.50
DIAZ ALVARADO,RENE J.	840558 E1114	111	2,560.00
DIAZ ALVARADO,RENE J.	E1114	111	
DIAZ ALVARADO,RENE J.	840558 E1114	111	2,560.00
DIAZ ALVARADO,RENE J.	E1114	111	
DIAZ PENA,POINCARE	840558 E1114	111	2,023.00
DIAZ PENA,POINCARE	840558 E1114	111	2,023.00
GRACIA MATOS, LIED DANESA	840558 E1114	111	1,922.50
GRACIA MATOS, LIED DANESA	840558 E1114	111	1,922.50
GUZMAN SANTIAGO, SANTOS	840558 E1114	111	3,095.50
GUZMAN SANTIAGO, SANTOS	840558 E1114	111	3,095.50
RIVERA NEGRON, ISABELO	840558 E1114	111	3,125.00
RIVERA NEGRON, ISABELO	840558 E1114	111	3,125.00
SIMO RIOS, INES	840558 E1114	111	1,868.50
SIMO RIOS, INES	840558 E1114	111	1,868.50